

En feo laas delas 2 peticiones con mi poco juicio no pude y n for
 moz meyr alle fiado y yo fello heize por q los de mas se fiadas melij
 andan f mandos los mercaderes aprobe gar me asu fjo de berru
 q aora no ay necesidad ellos piden el ynterin fiaba p de lo
 q simple al neo digo qas ha denoncas Q. V. S. me cabio hazer
 my poco alcas po q tienen de ser las originales manden se le
 qezgar a fnon qnrey fuzons por q traidas aqui haze presentacion
 dellas y pedir q q de vntz en el pto y manden bol
 uer las originales y asi se hara

en el p de santa elara aco de des pchaw esta semana q ofiamos
 en lo qoca al ynterin para Q. V. S. pueda tomar sus azequias
 sin pe da dombra yo me tendre el cargo dellas

el p de santo meia ya tengo otorgada comp. y para q qoz no de a ponte
 de los a dros sinvestubere en hellin V. S. no tenga pena my fago
 gado q boluero a qui yo lo cobriado del

en el p de hellin Juan nuney es un pobre hombre y no se entende
 llebe citacia para q esta en la villa de hellin y pone q me
 qno de a citado y la con pul sozia nota pueda hallon en el cotruy
 menel proazada q mandara V. S. q diga a quien la dio si qmyra
 q entenda en el

el p dela aduana yo no he podido des obrir el proceso
 cont das las diligencias q he echo a pncipio de letrado q se
 de q de sacoz pobi dnoica para estar a don ximeno y bacar
 con puebra por al dret q dno qual qmz coarame ante qmyr
 pado la probenca de V. S. y pasar el plez b a delante pnes no ay

